

Se levantó solicitando permiso para practicar algunas reparaciones en el tejado y canchales de la casa de su propiedad sita en la calle Nueva n.º 4 que implicará alguna reforma en la fachada de la misma, se acuerda concederle dicha autorización a condición de que por todo el día 15 de octubre próximo construya la acera en el modo y forma de consuetud, pues de lo contrario se llevarán a ejecución estas obras a cargo y costas del peticionario.

Y sin otro asunto de que dar cuenta, se levantó la sesión, se que certifico D. Martín Altamira

Felipe Miró

José Costas

Luis Bover
Luis

Pedro Ylla

En San Lázaro de Barrasa a diez y seis de Septiembre de mil novecientos once. Reunidos los Tres del Ayuntamiento al margen representado bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Martín Altamira, dióse principio a la presente Sesión ordinaria con lectura del acta de la anterior, que fué aprobado.

Y no habiendo en la orden del día asunto alguno de que ocuparse, se levantó la sesión, se



Juvenal Altamira
Prato
Miró
Ylla

que certifico.

Jaime Prats & Martin Altimira

Felice Miró Pedro Illa

Luis Roger
Srio



Señores Altimira
Prats
Miró
Illa

En J. Lirico de Carrasa a veintitres de Septiembre de mil novecientos once. Reunidos los tres del Ayuntamiento al margen expresados bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Martin Altimira, dióse principio a la presente sesión ordinaria con lectura del acta que antecede, que fue aprobada.

Y no habiendo asunto alguno de que ocuparse, se levantó la misma, de que certifico.

Jaime Prats Martin Altimira

Felice Miró Pedro Illa

Luis Roger
Srio



Señores Altimira
Miró
Costas
Illa

J. Lirico de Carrasa treinta de Septiembre de mil novecientos once. Fuendo la hora de las veinte, y hallándose reunido los tres del Ayuntamiento al margen expresados, dióse principio a la presente sesión ordinaria con lectura que el inscrito Secretario dió del acta anterior, siendo aprobada.

Y no habiendo asunto alguno de que ocuparse, se levantó seguidamente, certifico.

Martin Altimira

Felice Miró

Pedro Illa

José Costas

Luis Roger
Srio

